

Aumento de válvulas ilícitas en sistemas de transporte

CADA DÍA, en promedio, ocurren tres conexiones ilícitas a través de las cuales grupos al margen de la ley hurtan petróleo crudo o combustibles refinados. Así lo informó Ecopepetrol, al indicar que, entre enero y agosto de 2020 se han identificado y retirado cerca de 900 válvulas ilícitas en los ductos de transporte de hidrocarburos en todo el país.

Según la petrolera, la tendencia de las conexiones ilícitas viene en aumento si se tiene en cuenta que con corte al mismo lapso de 2019 se detectaron cerca de 747 conexiones ilegales en los oleoductos y poliductos.

En total, este año (2020) se registra un hurto de 2.500 barriles diarios de hidrocarburos en promedio, de los cuales 2.439 corresponden a crudo, la mayoría proveniente del oleoducto Caño Limón-Coveñas”.

Dentro de los sistemas más afectados están los oleoductos Transandino, en el cual se han encontrado 706 perforaciones ilegales, la mayoría en los municipios de Tumaco, Ricaurte y Barbacoas (Nariño), y el Caño Limón - Coveñas con 27 válvulas, la mayoría en la cabeceras de Tibú y El Tarra (Norte de Santander).

En cuanto a los sistemas de transporte de combustibles, se registran 50 instalaciones ilícitas, la mayoría en el poliducto Pozos Colorados - Galán que va de Santa Marta a Barrancabermeja. Los registros en este sistema arrojan un total de 12, principalmente en los municipios de Ciénaga y Aracataca (Magdalena), y Aguachica y Río de Oro (Cesar).